



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
9 de mayo, 2025.

Señores:
INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, M&A (INTEGRATEC)

Ref.: JCE-CCC-PEPU-2025-0004
Solución Privilege Access Management (PAM)

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos bien a notificarles que el Comité aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No.CCC-20-2025**, lo siguiente:

ADJUDICAR a INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, M&A (INTEGRATEC), S.R.L., la Orden de Servicio para la adquisición de una (1) Solución Privilege Access Management (PAM), según las características consignadas en su propuesta por un valor de **Cuarenta y Ocho Mil Ciento Setenta Dólares Norteamericanos con 50/100 (USD\$48,170.50) impuestos incluidos.**

NOTA: Deben constituir y entregar en favor de la J.C.E. las garantías siguientes:

- **Garantía de Fiel Cumplimiento** por un monto de **USD\$1,926.82** equivalente al 4% del monto total adjudicado, la misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado. Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES que le acredite como tal.
- **Garantía de Buen Uso de Anticipo** por un monto de **USD\$24,085.25**, equivalente a lo solicitado como avance.

Las mismas deben ser entregadas en las oficinas de este Comité de Compras y Contrataciones, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora
AYSM/bd.-



Anexo: Acta de Adjudicación No. CCC-20-2025